



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 92 De Jueves, 27 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220220004900	Procesos Ejecutivos	Jorge Alberto Londoño Botero	Fredis Olimpo Severiche Hoyola	26/10/2022	Auto Decide Incidente - Acceder A Declarar La Nulidad De Todo Lo Actuado Por El Alcalde De La Localidad De La Virgen Y Turística De Cartagena De Indias A Partir Del Auto O Decisión De Fecha 06 De Junio De 2022 Emitido Por Esa Dependencia, Y En Su Lugar Se Le Ordena Rehacer La Actuación En Debida Forma En Relación Con Despacho Comisorio Que Le Viene Ordenado Por Este Juzgado En Proveído De Fecha 10 De Mayo Del 2022

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

9a8f7d9d-0744-4a3c-9b17-fff2119fe090



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 92 De Jueves, 27 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220090043500	Procesos Verbales	Enrique Ward Polo	Alvaro Castro Blanquicett	26/10/2022	Auto Decide - Corregir La Sentencia Dictada En Audiencia El Día 29 De Enero De 2020, Señalando Que Para Todos Los Efectos El Bien Adquirido Mediante Prescripción Extraordinaria Adquisitiva De Dominio Corresponde Al Del Folio De Matrícula Inmobiliaria No. 060-219552 Y Referencia Catastral No. 01-04-0179-0021-000, Por Lo Que Se Oficiara En Tal Sentido A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Cartagena Para Que Proceda De Conformidad

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

9a8f7d9d-0744-4a3c-9b17-fff2119fe090